

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A CORPNECOMSA

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 11:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA en las oficinas de la Compañía comparecieron los siguientes accionistas:

Accionista	Acciones	%
Mantilla Huerta Mercedes Jesús	700	87,50
Orbe Castilla María Mercedes	100	12,50

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la Señora Mercedes Jesús Mantilla Huerta, como Secretario la Señorita Doménica Arrieta Gavilanes, la Comisario Titular CPA Mercedes Baños García, quien ha sido especialmente convocado para esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta Declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. Informe de gerencia.
2. Informe de comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y notas del ejercicio económico año 2019.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por la **Señora Mercedes Jesús Mantilla Huerta**, Gerente General de CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaría de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario CPA Mercedes Baños García, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

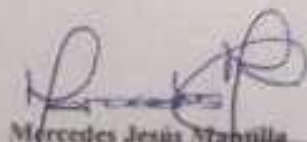
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

La Secretaría de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los Estados Financieros y notas del ejercicio económico del 2019, procediendo además a su lectura, luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

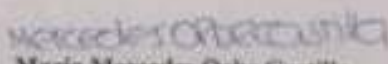
4. REPARTO DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2019

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente de CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA, SEÑORA MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA la presidenta de la junta indica que debido a recién reactivación de la empresa hemos tenido un resultado operativo de US\$303,15 la misma que será repartida a la administradora de la empresa.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistente, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las doce horas.


Mercedes Jesús Mantilla
Huerta
Accionista


Doménica Arteta Gavilanes
Secretaria


María Mercedes Orbe Castilla
Accionista